I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 772 año 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	Jaime Alfredo Acero Gómez
3. C.C o Nit	74.183.411

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14 de enero de 2020
Fecha de inicio:	15 de enero de 2020
Fecha de terminación:	31 de diciembre 2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Reclasificación de riesgo en contratistas	CO1.CTRMOD.3439314	N/A	01/06/2020	31/12/2020
Prórroga del plazo con adición en valor	CO1.CTRMOD.5061320	12 días	24/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.550.475
7. Valor Adición (es)	$ 1.636.544
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.187.019

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.182.059	Pago No 7.	$ 4.091.360
Pago No 2.	$ 4.091.360	Pago No 8.	$ 4.091.360
Pago No 3.	$ 4.091.360	Pago No 9.	$ 4.091.360
Pago No 4.	$ 4.091.360	Pago No 10.	$ 4.091.360
Pago No 5.	$ 4.091.360	Pago No 11.	$ 4.091.360
Pago No 6.	$ 4.091.360	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 43.095.659
11. Saldo a Pagar	$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>Actividad No 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial</td><td>Durante la vigencia del presente contrato se atendió la población objeto de atención, para los meses de enero, febrero y marzo se realizó atención presencial, dadas las condiciones de pandemia COVID 19 se inició atención virtual de acuerdo al MEM20_005041 ordenado por el gobierno nacional, en el mes de octubre se realizó atención presencial a población especifica que requería apoyo en gestión documental para formulación de su proyecto productivo en Granada, San Luis, San Francisco y Guarne realizando las actividades programadas. A continuación, se relaciona las actividades desarrolladas:

Se realizó búsqueda activa de las PPR a través de llamadas telefónicas, redes sociales como Facebook y WhatsApp, se envió información a través de los familiares y amigos y correos electrónicos, logrando concertar los horarios de atención dado que para la gran mayoría existen limitantes de comunicación.

<table>
<tr><th>Mes</th><th>Activos e Inactivos</th><th>PPR's con Asistencias</th><th>PPR's con Inasistencias</th><th>PPR's NO Contactados</th><th>Porcentaje Cumplimiento</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>21</td><td>20</td><td>1</td><td>1</td><td>95%</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>20</td><td>19</td><td>1</td><td>1</td><td>95%</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>22</td><td>22</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>22</td><td>22</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>22</td><td>22</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>25</td><td>25</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>25</td><td>25</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>27</td><td>27</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>26</td><td>26</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>26</td><td>26</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>20</td><td>20</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Diciembre</td><td>18</td><td>18</td><td>0</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y</td><td>Durante la vigencia del presente contrato, en cuanto a los instrumentos, se recolecto información de la población asignada que se subió al módulo ARPA, asimismo se hizo seguimiento al estado de salud durante</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	la contingencia por COVID 19 a la población, así como a su núcleo familiar: Además, se realizó los planes de trabajo y las ISUN relacionadas a continuación:

INSTRUMENTO REALIZADO, FORMULACION DE PDT Y SEGUIMIENTO ISUN	NUMERO APLICADOS
INSTRUMENTO DE TASA DE DESOCUPACION "IMTD	**27**
INSTRUMENTO HABITAT	**17**
INSTRUMENTO INFORMACION TIC'R	**19**
INSTRUMENTO HIJOS E HIJAS DE	**8**
FORMULACION DE PDT:	**10**
ISUN REALIZADAS:	**6**

Actividad No 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia del presente contrato se realizaron planeación de hoja de ruta de las PER objeto de atención y además los planes de trabajo de población de ruta regular y especial relacionada a continuación:

PPR	No. PDT	Estado de PDT	Observación
Albeiro Antonio Úsuga Graciano	107590	En Ejecución	Se registra el avance de la caracterización
Carlos Andres Loaiza	107079	Finalizado	Postulado a Culminación
Jaime Afanador Ballena	104205	Evaluado	
Orlando de Jesus Mazo Mazo	104201	Evaluado	
Luis Ariel Lopera Madrigal	105506	Evaluado	
Leydi Carolina Rivera Machoa	102460	Evaluado	
Lidernixon Rivera Yaiguaje	104202	Evaluado	
Yuliana Andre Vega	104777	Finalizado	Postulada a Terminación
Hector Julio Loaiza Perez	104204	En Ejecución	Traslado Interno
Jaime Adrian Cardenas Sosa	105514	En Ejecución	Traslado Interno

Actividad No 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes actividades. Se hace el seguimiento respectivo a todos y cada uno de los PDT en ejecución de las PPR, también se hizo actividades de planeación de hoja de ruta individual de las PER objeto de atención en cada mes.

Dimensión	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos
Personal	16	16

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

		Familiar	12	12
		Productividad	41	41
		Hábitat	8	8
		Salud	16	16
		Educación	5	5
		Ciudadanía	17	16
		Seguridad	18	18
		Total	133	132

Actividad No 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

Se hizo seguimiento con el enlace municipal de víctimas del municipio de San Luis Antioquia, donde se tiene gestionado espacio físico para realizar encuentros de atención con la población asignada en dicho municipio.
Se realizó reunión con el alcalde del municipio de Granada y el enlace municipal de víctimas en temas relacionados a PER que llegaron desplazados de Ituango.
Se hizo seguimiento a los entornos formativos de Ganadería y Gerencia Agropecuaria de dos PER 60-05456 y 60-02708.
Ser hizo encuentro con Docente Formador del SENA para recoger asistencia de FA a 60-07837
Se hizo seguimiento a matriculas y asistencias de 1 PER: 60-12709 con el programa ENTORNO DE MOTOS en convenio con YAMAHA MOTOS.
Se hizo seguimiento a formación de FA del PER 60-06553 en el municipio de San Francisco.
Se realizo gestión de acompañamiento con la administración municipal de Granada en caso de traslado por desplazamiento de familia proveniente de Ituango Antioquia

PPR y PER Objeto de vinculación de FA	PPR y PER Vinculados a FA en el 2020
28	2
PPR y PER Objeto de vinculación de FPT	**PPR y PER Vinculados a FPT en el 2020**
28	5

Actividad No 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para

Durante la vigencia del presente contrato se adelantaron acciones para el cumplimiento de requisitos y formulación de proyectos productivos de:
Héctor Julio Loaiza Formulado y desembolsado
Carlos Andres Loaiza Formulado y aprobado, en espera de desembolso

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr>
<td>la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</td>
<td>Carlos Andres Sierra Callejas Formulado en espera de aprobación
Genaro Hely Ciro En etapa de formulación.
Omar de Jesus Santamaria En etapa de Formulación

Los siguientes son los datos de las ISUN realizadas durante el presente contrato gestionadas en los tiempos establecidos
<table>
<tr><th>Población Objeto ISUN presente informe</th><th>ISUN Gestionados en tiempos</th><th>No. De BIE en proceso</th></tr>
<tr><td>3</td><td>3</td><td>2</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</td>
<td>Durante la vigencia del presente contrato y previa validación de los requisitos de culminación se postula a dos PPR 1235-04; 1197-11 para su culminación en el primer trimestre de 2020.
De la misma manera, se realizaron gestiones con la población atendida y sus familias en aras de la vinculación a FA y FPT, para la población asignada, se tiene muchas dificultades de conectividad, dado que la gran mayoría se encuentra en zonas rurales de difícil conexión, aun así se hicieron gestiones para la vinculación en FA de los hijos de las PER 60-03634; 60-03618; 60-03666; 60_06539; 60-06553; en los municipios de San Vicente Ferrer, Granada y San Francisco.
Se relaciona el porcentaje de cada mes y general de la atención, a pesar de las dificultades de conexión solo se dejó de atender en enero y febrero a una PPR ya que no pudo ser conectada.
<table>
<tr><th>Mes</th><th>% de Atención</th></tr>
<tr><td>Enero</td><td>95%</td></tr>
<tr><td>Febrero</td><td>95%</td></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Diciembre</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>Promedio Anual</td><td>99,2%</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr>
<td>Actividad No 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</td>
<td>Se adelantaron gestiones con las alcaldías de San Carlos y San Luis para la certificación de ASS enfocadas en “Compostaje para la Reconciliación” logrando dicho objetivo.
Igualmente se adelantó gestiones con el presidente de la JAC de Nariño en ASS de arreglo de la vía que comunica a la vereda con el casco urbano.
<table>
<tr><th>No. PPR Objeto de SS</th><th>No. De PPR Vinculados a SS</th><th>No. De PPR Certificados en SS</th></tr>
<tr><td>7</td><td>0</td><td>6</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</td>
<td>Febrero Se recibió lineamientos para la distribución de la población objeto de atención con el enlace de reintegración del G.T ANTIOQUIA-CHOCO.
Se participó en la reunión adelantada en febrero 3 y 6: temas tratados: Asistencia a reunión de equipo, socialización, entrenamiento y reentrenamiento de procesos de reintegración especial, reintegración regular y reincorporación.
Marzo: Se participó en la reunión adelantada en marzo 5: temas tratados: Correcto diligenciamiento de informes de magistratura de PPRE.
Se participó en la reunión adelantada en marzo 5: temas tratados: Socialización de resolución 4309 a reincorporación.
Abril Reunión 4 de abril reincorporación
2. Se participó en la reunión tipo video llamada por ZOOM adelantada por la JEP del día 14 de abril.
Mayo Se participó en la reunión por ZOOM adelantada por Microsoft el día 13 y 18 de mayo.
Se participó en actividad de salud ocupacional dirigido por la ARL COLMENA.
Junio Se participó en la reunión liderada por Vanessa PQRSD 18 junio.
Se participó en actividad de salud ocupacional.
Julio Se participó en la reunión liderada por Juan Zuleta 23 julio.
Se participó en reunión de la Comisión de la Verdad.
Reunión seguridad informática 9 julio
Taller de JYP 17 julio
Agosto Se participó en entrenamiento de JYP 14 agosto
Cuidado al ciudador 14 agosto
Entrenamiento FNA ARN 6 agosto.
Fundación Prolongar 6 agosto
Carpetas de trabajo 6 agosto
Seguridad y autoprotección 26 agosto
Reunión UBPD 26 agosto
Septiembre Reunión con los coordinadores 24 septiembre
Se participó en entrenamiento de JYP 11 y 25 de septiembre
Comité terminación FA 4 septiembre
Procesos misionales 4 septiembre.
Factores de riesgo 21 septiembre</td>
</tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

	Gestión de riesgo 10 septiembre Orientación de vivienda 22 septiembre Sensibilización COVID 19 Octubre Alineación 7-8-9 de octubre. Entrenamiento JYP 9 de octubre. Reunión del Fondo emprender 7 octubre Ser Saber y Hacer 13 de octubre. Reunión PQRS 27 Oct. Noviembre Cierre vigencia 2020. Entrenamiento JYP 6 de noviembre. Reunión 9° aniversario ARN. Rendición de cuentas ARN 10 noviembre. Prevención consumo SPA 11 noviembre. Inteligencia vial 24 noviembre. Diciembre Entrenamiento JYP 4 y 18 de diciembre. Sensibilización de Riesgo Público. Socialización de instrumento de UBPD 3 diciembre.
Actividad No 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia del presente contrato se elaboró los respectivos informes y se cumplió con las fechas de entrega de acuerdo a los lineamientos enviados por la agencia. Todas las evidencias reposan en la carpeta compartida de informes de 2020 De la misma manera se hizo las legalizaciones de las expensas que se realizaron dentro de dicha vigencia del 2020.
Actividad No 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la ejecución del presente contrato se realizó la correcta digitación de asistencias por medio del instrumento ARPA, para las asistencias tomadas de manera virtual se realizó el correcto diligenciamiento de las mismas y se hizo entrega al asistente de digitación, posterior y antes del cierre de cada mes se realizó la respectiva verificación de la información consignada en el SIR. Se registra en el instrumento ARPA/SIR las actualizaciones necesarias como son la formulación de BIE, Seguimiento, evaluación y finalización de los PdT. Se radica documentos para BIE en SIR de Carlos Andres Loaiza el cual está en espera de desembolso, se radicó, aprobó y desembolsó los documentos del BIE de Hector Loaiza Se radicó documentos y está a la espera de aprobación de BIE de Carlos Andres Sierra
Actividad No 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Abril Para este periodo se realizó por medio de correo electrónico radicación en archivo debido a solicitud de la UNP en caso de seguimiento a estado de riesgo a PPR 0024-15. Mayo Para este periodo se adelantó solicitud de estudio de riesgo ante la UNP al PER 60-10092.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Julio Se hace entrega de la documentación requerida para solicitud de libretas militares a los PER Reunión de NC en SIGER donde se socializa la forma de canalizar las No Conformidades Agosto Se hace entrega de la documentación requerida para solicitud de libretas militares a los PER Septiembre Se hace entrega de oficio con SIGOB para la administración municipal de San Carlos en articulación de ASS al PPR 0623-16. Octubre Se hace entrega de oficio de la administración municipal de San Carlos donde dan respuesta en articulación de ASS al PPR 0623-16. Noviembre Se asiste a reunión de lineamientos de gestión documental para entrega de actas y documentación. Diciembre Se realiza entrega de documentación generada virtualmente correspondiente al periodo de marzo a diciembre 2020 Se realizó entrega de informe de avance de Justicia y Paz en el mes de octubre de acuerdo a los requerimientos de la agencia al PPRE 05-00328
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Febrero Se recibió lineamientos para la distribución de la población objeto de atención con el enlace de reintegración del G.T ANTIOQUIA-CHOCO. Se participó en la reunión adelantada en febrero 3 y 6: temas tratados: Asistencia a reunión de equipo, socialización, entrenamiento y reentrenamiento de procesos de reintegración especial, reintegración regular y reincorporación. Marzo: Se participó en la reunión adelantada en marzo 5: temas tratados: Correcto diligenciamiento de informes de magistratura de PPRE. Se participó en la reunión adelantada en marzo 5: temas tratados: Socialización de resolución 4309 a reincorporación. Abril Reunión 4 de abril reincorporación 2. Se participó en la reunión tipo video llamada por ZOOM adelantada por la JEP del día 14 de abril. Mayo Se participó en la reunión por ZOOM adelantada por Microsoft el día 13 y 18 de mayo. Se participó en actividad de salud ocupacional dirigido por la ARL COLMENA. Junio Se participó en la reunión liderada por Vanessa PQRSD 18 junio. Evidencia 7: Reunión PQRSD 18 junio Se participó en actividad de salud ocupacional. Julio Se participó en la reunión liderada por Juan Zuleta 23 julio. Se participó en reunión de la Comisión de la Verdad. Reunión seguridad informática 9 julio Taller de JYP 17 julio Agosto Se participó en entrenamiento de JYP 14 agosto Cuidado al cuidador 14 agosto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Entrenamiento FNA ARN 6 agosto. Fundación Prolongar 6 agosto Carpetas de trabajo 6 agosto Seguridad y autoprotección 26 agosto Reunión UBPD 26 agosto Septiembre Reunión con los coordinadores 24 septiembre Se participó en entrenamiento de JYP11 y 25 de septiembre Comité terminación FA 4 septiembre Procesos misionales 4 septiembre. Factores de riesgo 21 septiembre Gestión de riesgo 10 septiembre Orientación de vivienda 22 septiembre Sensibilización COVID 19 Octubre Alineación 7-8-9 de octubre. Entrenamiento JYP 9 de octubre. Se participó en diversas reuniones programadas. Reunión del Fondo emprender 7 octubre Ser Saber y Hacer 13 de octubre. Reunión PQRS 27 octubre Noviembre Cierre vigencia 2020. Entrenamiento JYP 6 de noviembre. Reunión 9° aniversario ARN. Rendición de cuentas ARN 10 noviembre. Prevención consumo SPA 11 noviembre. Inteligencia vial 24 noviembre. Diciembre Entrenamiento JYP 4 y 18 de diciembre. Sensibilización de Riesgo Público. Socialización de instrumento de UBPD 3 diciembre
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Actividades de atención presenciales y virtuales en reintegración regular, reintegración especial y reincorporación (326)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 2. PPR, PPRE, PER afiliados, gestiones de portabilidad y afiliaciones a una EPS (12)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 3.	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

PER PPR, PPRE vinculados o ofertas de formación académica y formación para el trabajo, se incluye gestión a familiares (9)	
Meta o logro No 4. Seguimiento a BIE, ISUN realizadas y cierres de proyectos (7)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 5. Elaboración y seguimiento de PdT (10)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 6. Radicado de formulación de BIE (3)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 7. Realización de instrumentos en ARPA Censo de hábitat (17) Tasa de desocupación (27)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 8. Realización de instrumento TIC's (19)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero
Meta o logro No 9 Instrumento de hijos e hijas a reincorpporados (8)	Registro en SIR y ARPA Acr/jaimeacero

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el presente contrato se tuvo algunas dificultades en temas de señal y conectividad dado que la población asignada está ubicada en zonas lejanas al casco urbano y esto se convierte en un reto ya que se debe programar de manera objetiva los días y horarios de atención.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asimismo, es importante hacer hincapié que la atención de forma virtual es mas compleja ya que en este tipo de relación (profesional – participante) es importante la conexión presencial, esto se da mirando a las personas a los ojos, escucharlos, entenderlos y tratar de apoyarlos o darle claridad a situaciones que no son posibles abordar en la atención telefónica virtual.

Como recomendación a la agencia sería importante que toda la población objeto de atención tengas las mismas oportunidades y beneficios, dado que entre ellos se informan o comunican situaciones y se evidencia algunos malestares porque una ruta tiene más beneficios que otras

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato No 772-2020, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

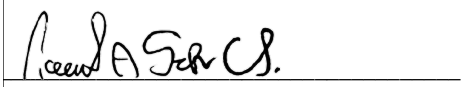
No tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	98%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020



FIRMA DEL SUPERVISOR
PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
No. cédula: 71.787.573

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Dando cumplimiento a la Resolución 2346 del Ministerio de Protección Social,a la empresa solo se le enviará el informe con el

Nombre de la Empresa		Empresa en Misión		
PARTICULAR MEDICINA				
NIT	**Dirección Empresa**	**Teléfono Empresa**	**Ciudad**	
9998			Medellin	

INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Edad	Género
ACERO GOMEZ JAIME ALFREDO	CC 74183411	42 AÑOS	MASCULINO

Lugar de Nacimiento	Lugar de Residencia	Estado Civil
Medellin	Medellin	SOLTERO (A)
Teléfono Fijo	**Dirección**	**Celular**
	CR 46 A N 66 SUR 155	3122889553
Correo Electrónico	**Grado de Escolaridad**	**Hemoclasificación**
999@999.com	PROFESIONAL	O+

IMC	Hijos	EPS
25.9	2	SURA

INFORMACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

Cargo	Fecha	Hora Ingreso	Hora Salida
CONTRATISTA	2020-02-07	09:55	11:01

Lugar de realización examen	Medellin

EVALUACION MÉDICA OCUPACIONAL

Tipo de examen realizado
DE PREINGRESO OCUPACIONAL - OSTEOMUSCULAR

Concepto	MOTIVO
CUMPLE PARA EL CARGO / SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO	

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

- **EXAMENES DE LABORATORIO:** (627261)PERFIL LIPIDICO) SE REALIZA
- **EXAMEN FISICO:** SE REALIZA
- **ANAMNESIS DE HC :** SE REALIZA
- **OPTOMETRÍA OCUPACIONAL:** SE REALIZA
- **EXAMEN DE AUDIOMETRIA SIMPLE O TONAL:** SE REALIZA
- **CONCEPTO EVALUACION MEDICA CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:** SE REALIZA

ANEXO EXAMENES COMPLEMENTARIOS
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (AUDIOMETRIA)
Su Capacidad Auditiva Se Encuentra Con Afectación De Las Frecuencias Agudas, Se Indica Disminuir Exposición Auditiva Y/O Utilizar Protección Auditiva En Ambientes Ruidosos Laborales Como Por Fuera Del Trabajo, Ingreso O Seguimiento Al Pve Según Criterios/
VALORACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTOMETRIA Y/O VISIOMETRIA)
Se Sugiere Control Anual De Optometría De Forma Rutinaria/
- MEDICAS PERSONALES
Ninguna/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES - RESTRICTIVAS)
Ninguna/
CONDUCTAS (OCUPACIONALES PREVENTIVAS)
Capacitar En La Prevención De Los Riesgos Propios Del Oficio A Realizar/
Se Indica Hábitos Saludables De Vida (Dieta Baja En Sal Y, Azúcar) Realizar Actividades Deportivas Y Controles Preventivos Con Su Médico./
CONDUCTAS - GENERALES (ocupación laboral)
Cumplir Con Los Procedimientos Definidos Para Desarrollar Su Trabajo. Informar Oportunamente De Los Peligros Identificados En El Trabajo. Participar En Las Actividades Que Se Desarrollen En El Sistema De Gestión Y Seguridad Y Salud En El Trabajo. Desplácese En Forma Segura , Si Va Manejar Cargas Cumplir Con La Normatividad De Manejo O Manipulación De Cargas, Mantenga Buena Higiene Postural, Ubicando Adecuadamente La Pantalla De Su Monitor, Si Va Estar Expuesto Utilizar Protección Respiratoria Y Auditiva, Utilizar La Dotación Y Los Elementos De Protección Personal Suministrados Por El Empleador./ Dar Aviso A Supervisor O Superior Si Sus Condiciones De Salud Se Han Modificados Y Presenta Alguna Limitación O Restricción Para Realizar La Labor./
OTRAS RECOMENDACIONES
Al Examen Clìnico Sin Limitaciones En La Actualidad Para Su Cargo Como Asistente De Atenciòn Social En Agencia Para La Reincorporaciòn Y La Normalizaciòn - /
X- OBSERVACIÓN Y CONCLUSIÓN FINAL
Enfasis Del Sistema Osteomuscular Y Columna: Este Examen Médico Ocupacional Se Realiza En Condiciones De Reposo Y Está Enfocado En Una Revisión, Buscando Patologías Activas O Secuelas Osteomusculares Extremidades Y Columna, Durante Su Evaluación No Se Evidencio Patología O Sintomatología De Origen Osteomuscular Que Pudieran Genera Limitaciones O Riesgo Para Desempenar Sus Funciones Laborales/

CLASIFICACION GATISO OSTEOMUSCULAR	**- TIPO :** 1	**- GRUPO :** D
EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS:	OSTEOMUSCULAR	
INGRESARLO AL PVE PREVENTIVO:	NINGUNO	
REMISION Y CONTROLES POR SU EPS:	NINGUNO	
ESTÁ EN CONTROLES CON LA ARL:	NO	

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mi en este(os) examenes(es) estan completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas Anteriormente, dando cumpliendo el decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligro y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro), dando cumpliendo con la (Resolución 2346 del 2007 Art 10 y Resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4),y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009,la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, y las normas que la modifiquen, adiciones,sustituyan o deroguen, las evaluaciones médicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador, y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos.Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la Historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma; y el hecho de que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.

LIBARDO DE JESUS GOMEZ ARIAS
CC 19245024
MEDICO ESPECILISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LIC S.O 058366/2012.

GOMEZ ARIAS LIBARDO DE JESUS
19245024
R.M.: 6863

FIRMA DEL TRABAJADOR

La informacion incluída en este concepto es copia fiel de los datos contenidos en la historia clinica ocupacional.